

La unión de los Republicanos

Es el tema del día. Se ha planteado en las provincias y se ha planteado en Madrid. ¿Qué pasa para que se pida la unión? Pasó el desastre electoral. Desastre que ha tenido una expresión inequívoca en las actas, pero que no ha afectado a las fuerzas combatientes. Unas consideraciones aritméticas bastarían para probarlo. Pero no somos nosotros de los que buscamos en las estadísticas el consuelo para realidades evidentes. Nos hemos quedado los republicanos de Soria, como los de otras provincias, sin diputados republicanos. Esto, a pesar de que siguen pesando los partidos en la opinión pública. A pesar de que los republicanos merecían, por su conducta, haber tenido diputados.

Algo más ocurre, sin embargo, que el contra-tiempo electoral, para que los republicanos en las provincias y en Madrid hablen de la necesidad de la unión. ¿Qué es ello? Sencillo: las derechas se han ensobrecido por un triunfo debido a la negligencia republicana, y amenazan con apoderarse del Gobierno. Parece fuera de duda que, por esos elementos de orden se prepara un movimiento violento contra el Gobierno republicano, que terminaría en movimiento contra las instituciones. Y en servicio de ese movimiento se quiere la capacidad de Calvo Sotelo y la amnistía de los reos de agosto. Es decir: que conspiran contra el régimen y quieren que la República les facilite hombres y generales, sacándolos de la emigración y del presidio.

¿Sólo pasa esto? Ocorre más todavía. A saber: que los socialistas, no en defensa del régimen republicano, sino a favor de la utópica dictadura del proletariado, tratan de oponerse al movimiento de las derechas usando los mismos procedimientos que ellas quieren emplear con el propósito de prevalecer. ¿Y los republicanos? Como almas encantadas, viendo desenvolverse la vida política, como si no les afectase. Y contra este marasmo republicano, es contra lo que se reacciona en las provincias y en Madrid. Por que hace falta que en la República haya republicanos, que ahora no los hay. Y el modo de que haya republicanos, es ir a la sustitución del Gobierno actual y a la disolución de las Cortes.

Para eso se quiere la unión de los republicanos. ¿Está claro? Para disolver las Cortes e ir a una nueva consulta del país, en la cual se oiga alguna voz más que la de las derechas. Una consulta en la cual se ponga en acción el pensamiento republicano del ministro de la Guerra, que en su último discurso hablaba de que no pueden tener igual trato dentro de un régimen democrático quienes lo acatan que quienes lo combaten. Y al buen entendedor, con pocas palabras basta.

Pero, ¿qué se quiere que sea la unión de los republicanos? Y hemos dicho para qué se quiere...

y ahora es preciso aclarar cómo se quiere. Los superiores tienen que ser dos. Uno, que las democracias se encuentren obligadas a prestar su apoyo al Poder público para vencer los ataques de los enemigos del régimen, de la derecha o de la izquierda. Para este caso la unión de los republicanos no hay que sujetarla a condiciones. Para ese objetivo surgirá inmediatamente, sin limitaciones.

Cuantos son republicanos por dedicación de su vida al ideal democrático se apiñarán para la defensa del régimen logrado después de tantos esfuerzos y sacrificios. A esa concentración general no acudirán, ni hacen falta, los republicanos de nuevo cuño, los beneficiarios de la República, que antes fueron beneficiarios de la Monarquía. Y en Soria hay muchos. Pero los otros republicanos, los auténticos, no le preguntarán al de al lado cuáles son sus antecedentes, siempre que sean republicanos. Para la defensa del régimen amenazado, desaparecerían discórdias, recelos, enemistades y envidias. Solo habría defensores de la República.

Pero hay otro supuesto, a saber: que el camino del Poder se abra para un partido republicano bien organizado, por que no sea posible la subsistencia de la situación actual, como no lo es. Y para esa conquista del Poder por vía legal, es natural que los actuales partidos quieran darse una compañía que sea de su agrado. Para esa conquista del Poder, no puede pactarse una unión de personas entre las cuales, antiguas convivencias, abrieron abismos insondables, por que las unas se creen autorizadas para acusar de deslealtad a las otras. Para articular la democracia republicana en vista de una posible sustitución inmediata del Gobierno, la unión, en el grado que sea, alianza, coalición, federación o fusión de partidos republicanos, ha de hacerse entre los que pueda existir la confianza. Y sobre todo, unión auténtica de partidos, que aleje de los cargos directivos a quienes desde el Gobierno trajeron para la República la hostilidad de importantes sectores nacionales.

Resumiendo. Para luchar contra los enemigos del régimen, unión de masas, abarcando todos los sectores del republicanismo. Para merecer el Poder ante la inminencia de la sustitución actual del Gobierno y de la disolución de las Cortes, unión de calidades más que de cantidades, unión de elementos selectos, con preferencia a la unión de masas. Pues aquellos se aquistarán estas. Sin embargo, el partido radical socialista, en esta hora en que a los republicanos se llama a la concordia, no será obstáculo para una inteligencia republicana, todo lo profunda que se quiera. Generosamente acepta la propuesta que le formulen los demás partidos de izquierda, siempre que se concrete previamente un programa de Gobierno, y que la organización de las fuerzas coaligadas sea esencialmente democrática.

Esto, y que el pacto se haga por medio de los órganos directivos naturales, ha sido lo informado por los representantes de provincias del partido radical socialista reunidos en Madrid bajo la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional que, respetuoso con las agrupaciones provinciales, ha querido conocer su opinión.

Las derechas españolas que han asaltado el poder elevosamente, quieren, en un acto de generosidad, dar pan a las muchas hambres.

Son ejércitos de mendigos y de pordioseros los que pueblan la nación incomparable, donde hemos abierto nuestros ojos a la luz.

España entera, durante siglos, ha sido una legión de hambrientos que, encendida el alma en fé cristiana, labró las agujas de las catedrales góticas y bordó en oro el tul finísimo de los claustreros de Santo Tomás de Avila y San Esteban de Salamanca, pasmo de los extranjeros.

La caterva de mendigos levantó a machamartillo la España monumental y artística, regocijo y deleite de nuestro corazón.

El rebaño, que llevaba en su alma clavado el dardo de los grandes ascetas y predicadores, sacó de la nada un Mundo nuevo.

¡Cuántos sudores y cuanta sangre no han costado a los hijos del pueblo, hoy olvidados y desconocidos, las maravillas arquitectónicas que hoy, por arte de magia, surgen en el solar patrio!

¡Qué dolor! El nombre de estos obreros que dejaron su sangre por la idea, no está grabado en mármoles y bronce, en las torres de las catedrales, en los encajes de los monasterios, en las fachadas de los grandes palacios, joyas del arte, que edificó la aristocracia.

Los forjadores de nuestras glorias nacionales; los hijos del pueblo, artífices del romance y de la epopeya, han tenido que recorrer los pueblos y ciudades de España, pidiendo a los ricachones una limosna para no morir de hambre.

Hemos visto a los hijos de los héroes, sepultados en cuevas abiertas a pico, en las estribaciones de las sierras; los hemos visto refugiados en los hospitales y asilos, después de haber servido toda la vida a los amos; los hemos visto siempre sumisos, obedientes como esclavos, al lado del gran señor.

Los hemos visto, en fin, en nuestra tierra de Andalucía, palacio de la primavera, salir todos los viernes del año y rodear el palacio episcopal y la tienda del comerciante, para recibir en su mano un bono de pan.

El paro obrero no es de ahora; no se fraguó en estos tiempos de República. Hay que coger las aguas de más atrás: el paro obrero proviene de los tiempos monárquicos, cuando los grandes caciques y señores, dueños de España y con capilla particular en sus palacios, no se dieron cuenta de la cuestión social, y lo remediaban todo pisoteando la justicia, abriendo

El paro obrero

casas de misericordia para los esclavos que les servían a costa de su sangre y de su vida.

Con el dinero compraban paraísos en la tierra, y a la hora de la muerte se adueñaban de los alcazares de la gloria.

Los ricos católicos en España, en frase del periodista Zuhonero, han tenido a Dios como a un lacayo. Ellos han mangoneado en nuestras Iglesias y han intervenido en juntas y archiconfradías, llevando siempre la voz cantante.

Nos asusta y nos llena de espanto la manera con que estos agrarios de nuevo cuño quieren resolver el enorme problema del paro obrero. Leído el proyecto de Ley presentado a las Cortes, se nos viene a la memoria algo así como la fundación de las conferencias de San Vicente de Paul, que el alma generoso y buena de Ozana, estableció en París.

El paro forzoso se quiere resolver con dádivas a los obreros.

Lo que urgentemente necesita es vivir a lo decente, a lo humano, gozar y divertirse al tenor de los ricos.

El paro forzoso no se resuelve con que el capital abra la bolsa y tire a manos llenas el dinero.

El ejército de hambrientos españoles, lo que pide urgentemente a los Poderes públicos es, que se solucione su bienestar.

Esta míchedumbre no quiere dádivas y limosnas sino que se le haga justicia.

España está ardiendo por los cuatro costados. ¿Van a venir ahora los agrarios a resolver el problema del paro forzoso con tiendas de asilo, casas de misericordia, hospitales o institutos de beneficencia?

El proyecto de Ley presentado a las Cortes, nos parece querer hacer en el siglo XX un gran hospital de caridad a semejanza de aquel que fundó en Sevilla don Miguel de Mañana.

Juan GARCIA MORALES (Presbítero)

Madrid, Enero 1934.

Para pasar el rato

Francamente: ignoramos quién es «Ignoramitius». Nos parece que debe de vestirse por la cabeza. En lo cual no hay remota ni próxima intención de agravio, sino una abreviada delinción psicofisiológica. Pero, sea quien sea, declaramos que le leemos con gran devoción.

«Ignoramitius» es persona de gran emotividad. Tiene tan tenas las cuerdas del sentimiento, que vibra extraordinariamente. Su artículo reciente—¿qué creía «Ignoramitius»? Siempre hay quien lee lo que se escribe—su artículo reciente, repetimos, «Insensibilidad humana», es todo él un trémolo; trema de indignación «Ignoramitius». ¿Contra quién? Pues contra los pistoleros que llenan de fulgores la vida social con sus pistolatazos.

Pero se indigna contra los pistoleros de entrete, no contra el pistolero en general. Por eso puede decir plamente que el remedio ha de estar en relación con la enfermedad. Esto es: que a los pistoleros anarcosindicalistas, contesten los pistoleros cavernícolas.

Y a la doctrina del Crucificado que la parta un rayo. Y a «Ignoramitius» y a los pistoleros rojos que los entierran juntos. Cuando su hora sea llegada.

Una cosa puede hacer entretanto «Ignoramitius», y es aprender a escribir. Por que dice en

su artículo que han triunfado el sentimiento y la buena voluntad contra el pistolero. «Por que triunfo y grande es—son sus palabras—la conquista de un ideal concentrado en hombres de acrisolada honradez y basta ciencia». Seguramente «Ignoramitius» quería decir vasta ciencia, extensa ciencia. Y por habérselo escapado una b inoportuna, ha dicho tosca; ordinaria ciencia. Y si quería decir esto y no lo otro, aclárelo «Ignoramitius».

Esperamos que no le pase inadvertido—se dice así y no desapercibido—este amable ruego nuestro.

Y a propósito de soplonos: recuerdos a R. A. PÁZ. Hoy no tenemos más tiempo que perder.

Se disuelve la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades celebró una reunión, asistiendo veinte diputados.

El Sr. Lamamié de Clairac dijo a los periodistas que se había aprobado un dictamen para que todas las actuaciones de la extinguida Comisión pasen al Tribunal Supremo. Votaron en contra los tres representantes socialistas, el radical socialista y el de la Esquerda.

En el primer párrafo del dictamen se atribuye competencia al Tribunal Supremo para juzgar todas las actuaciones realizadas hasta ahora por la Comisión de Responsabilidades.

En los demás párrafos se encarga el Tribunal Supremo que juzgue todos estos actos con arreglo al procedimiento ordinario de la ley de Enjuiciamiento criminal.

También se considera que la Comisión de Responsabilidades ha terminado su misión y queda disuelta, así como se juzga caducada la ley de 27 de agosto de 1931, relativa a los casos de responsabilidad.

De igual modo se considera disuelto el Tribunal que entendía en los sucesos de Jaca.

Poetas hispanoamericanos

DE LEY

Le partía en dos la frente la honda huella de un hachazo que mostraba con jactancia recordando el lance aquel en que puso a prueba el temple vigoroso de su brazo ante aquel recién venido que se midiera con él.

Fué por cosa de mujeres. Una frase y un chispazo de pupilas. Un buen golpe que paró con suerte infiel. Y como esos toros bravos que se vienen sobre el lazo, ni ¡Jesús! dejó decirle, envasándole sin hiel.

Al volcar sobre la nuca su chambergo, con amargo gesto, abrió la maraña de su pelo lacio y largo descubriendo las puntadas del grosero costurón.

Y el recuerdo despertaba de tal suerte su bravura, que la mano se corría sin quererlo a la cintura y tanteaba, con deleite de hombre guapo, su tacón.

Antbal Marc. GIMENEZ

Un niño encuentra en una mesa vieja cuarenta mil duros en oro

BARCELONA.—Dicen de Esplugas de Llobregat que a la hora de salir los niños de la Escuela Poliglota se presentó la sirvienta de una familia solicitando el concurso de los niños para trasladar a la rectoría del pueblo una mesa de escritorio construida hace más de cien años. Se brindó a atender el ruego el niño Juan Galves, y a duras penas cargó sobre su cabeza la mesa y se dirigió a la iglesia. A los pocos momentos le flaquearon las fuerzas por el peso del mueble y al intentar descargarlo se vino al suelo la mesa y, abriéndose un cajón oculto, cayeron al suelo unas cuantas onzas de oro. Con la sorpresa consiguiente, el niño se apresuró a recoger las monedas y las guardó en el bolsillo del abrigo. Cargó nuevamente con el mueble y llegó a la casa rectoral. En este lugar golpeó la mesa alentado

por su involuntario hallazgo y cayeron al suelo más monedas, con las cuales llenó un bolsillo del abrigo.

Haciendo honor a su honradez comunicó esto al Rector y le hizo entrega de la mesa; en cuyo fondo se ocultaba un tesoro, constituido por unos 40 mil duros en monedas de oro.

El actual propietario de la mesa, al enterarse del hallazgo, gratificó al niño con dieciséis onzas de oro. Entre las monedas encontradas aparecen algunas de las épocas de Felipe III, Carlos III y Carlos IV.

El viejo mueble había recorrido medio pueblo de Esplugas, pues unas veces lo han utilizado en el Centro Católico, otras en la Escuela, como mesa supletoria, y últimamente en uno de los colegios electorales.

Madrid castillo famoso...

Huecograbado

Hace veinte años, el Consulado de Alemania en Barcelona, fundó un periódico que luego, al término de la guerra, pasó a manos españolas y ha lucido a lo largo de su ya larga vida, todas las casacas y todas las libreas, alguna de las cuales, justo es reconocerlo, le sentaba bastante mal.

Como estábamos en plena Gran Guerra, la nueva publicación venía al mundo con pañales color kaki, que era un uniforme de circunstancias. Quiere decirse—pero, desde luego, no se ha dicho—, que el periódico era ilustrado, e ilustrado por un procedimiento desconocido a la sazón en España: el huecograbado.

La innovación entusiasmó a la gente. Y aunque el huecograbado, que por ser un procedimiento caro y lento no es nada periodístico, lo rechaza la grande y la pequeña Prensa extranjera, la española no vivía por vestir las desconocidas gala.

El huecograbado, económico para la Prensa de grandes tiradas, porque puede imprimirse en papel de poco peso, para la Prensa española, de fundación reducida, resulta caro. Y resulta antiperiodístico, por la entidud de sus operaciones. Por eso, cuando más, los extranjeros lo usan para las revistas y, si lo utilizan los periódicos diarios, es para un pequeño suplemento cotidiano, ageno al periódico propiamente dicho, como el «Berliner Tageblatt», o para un suplemento semanal, como «La Nación» y «La Prensa», de Buenos Aires.

Pero los españoles, tan amigos del «caballo grande, ande o no ande», hemos olvidado, al respecto del huecograbado, otro refán, también «equino», «caballo regalado, no le mires el diente». Po que el huecograbado tiene un diente, que se está merendando los beneficios de una peca empresa.

Ahora que, después de todo, el aspecto económico del problema, puede, en cierta manera, tenerle sin cuidado al mero espectador. Pero, ¿y el aspecto artístico? Si la monotonía y la uniformidad nada tienen que ver con el Arte, el huecograbado, que ha convertido todas las revistas en la misma revista, y todos los diarios en el mismo diario, debe de tener con el Arte un muy lejano parentesco.

El huecograbado, claro está, reduce, al suprimir los clichés, el gasto de las ilustraciones; y estas aumentan su tamaño, en la misma proporción que disminuye el del texto. Yo no soy partidario de los artículos de Linares, de tres columnas de plomo, pero prefiero una «Charla al Sol» o «Una crónica de Camba»—me refiero, claro está, a las crónicas del Camba de los dos cuartillos—, a un epígrafe que quiera ser gracioso, al pie del ombligo de una vicetiple. Las revistas en huecograbado, cada vez más vacías, más huecas de texto, van a convertirse en «lectura para analábetos». Con «ver los santos» hay bas-

tante, porque ya casi no hay más.

Ahora, a los pocos años de haber vestido el uniforme kaki, y a los cuarenta o cincuenta de vida, ha desaparecido una revista, que era ya una institución periodística española, dando paso a otra, que podríamos llamar al uso cinematográfico «cientos por ciento sonará». Para enterarse de lo que publica, no hace falta saber leer, como en el cine hablado... y «doblado».

Tal vez es que uno se va haciendo demasiado viejo, pero la verdad es que yo, señores, estoy de huecograbado hasta la coronilla. Y si tuviera nada más que diez años sobre los que tengo, a estas horas estaría, probablemente, sintiendo la nostalgia de qué se y... ¡de «La Ilustración Española y Americana», a lo mejor!

César ALCOLEA
Madrid, enero, 1934.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicens

Cosas diversas

Para quitar las manchas de barro después de cepillada la prenda, basta con gumedecerlas ligeramente con vinagre.

Para los que padecen reumatismo, dispepsia y enfermedades nerviosas, el apio es un alimento indicadísimo.

El anillo de boda se lleva en la mano izquierda porque la mano derecha significa simbólicamente autoridad y la izquierda obediencia.

Para evitar el brillo del cutis debe echarse un pedacito de alcanfor en el agua de lavarse la cara.

Las pistas de los circos son de iguales dimensiones en todo el mundo a fin de que los aparatos de los artistas se acoplen perfectamente. Estas dimensiones son catorce metros y medio de diámetro.

El consumo de pan aumenta un 20 por 100 en invierno.

Para cazar ratas el mejor cebo es poner en las ratoneras simiente de girasol.

Para evitar indigestiones es muy conveniente beber todas las mañanas un vaso de agua caliente, media hora antes del desayuno.

Para quitar el dolor de un golpe en la uña debe meterse el dedo en agua todo lo caliente que se pueda resistir.

A los 39 años dicen las estadísticas que las personas delgadas, engruesan y la gruesas, adelgazan.

Para quitar las manchas de los vestidos se las frota con la siguiente composición: disuélvase 3 gramos de jabón en 50 de agua tibia; se añade una mezcla de 500 gramos de bencina y 5pp de éter y se agita todo.

El Sabio de GUARDIA

Aquí, quietos

No tenemos por qué ni para qué hacer afirmaciones de fe. Hace muchos años, cuando la esmerosa monarquía, caída ya, carcomida las entrañas del pueblo español, brindamos nuestros arhelos revolucionarios en favor de la causa suprema, dispuestos a defenderla con todo el calor que en mitad de nuestro corazón naciera. Hoy, aromatizados nuestros principios, fundidos nuestros despertares—sin orillarnos un punto de nuestro camino—seguimos defendiendo al desvalido contra los que pretenden arrastrarlo por caminos de perdición, hundirlo en la ignorancia y hacer añicos sus fueros para, en una gran merienda de negocios que preparan, sentarse a la cabeza. ¡Vaya para!

Todos los animales dañinos corfabulados se empeñan contra nuestros principios sin notar antes que su desmoronamiento es tan fácil como que el Sol se apague de repente. Podrán maldecir la escuela laica, las grandes reformas en el cultivo de la tierra, las leyes sociales en que cristalizan los derechos del trabajador sufrido, el libre pensamiento, todos los fueros que la Humanidad reclama con suma urgencia; pero no podrán evitar que se impongan definitivamente cuando su hora sea llegada y ese a quien sea y caiga quien caiga.

No queremos urdir marañas en claustros sombríos; queremos que a luz sea sobre todo, regando con su resplandor la chispa del pastor y los campos que riegan con sudores infinitos y sangre de sus venas el obrero agrícola; el taller donde la medida canturrea sus sagrados amores y la Universidad en que el hijo del tío Cleto funde su moliera al calor de doctrinas purificantes que otro día brindará a los hombres en un ambiente de paz y confraternidad humanas. Predicamos el amor entre todos los nacidos, en el odio hacia los que no piensan como nosotros lo hacen. Espíritu de comprensión, no discordancias asquerosas nacidas entre baba de ciencis; lacrimosa manifestación de ruindades crecidas en un campo de amor al prójimo después de vender sus ojos para conseguir esa opulencia de unos pocos que dan limosna y rezan lo indecible, porque saben que si hay Dios jamás perdonará sus crímenes. Vivimos consagrados al bien de los demás, sin jactancia; formamos parte de la inmensa multitud de hombres que riegan el Bien difundido y tamizado en provecho del pobre, sabiendo que con ello y sin hacer obsequio a nadie, cumplimos el principal de nuestros deberes. Abrazados a los santos principios de Libertad y Justicia—no a ninguna confesión—queremos que nuestros hermanos exijan sus derechos.

Antaño hubo una banda de bandidos reales que haciendo y deshaciendo a su antojo, sembró gérmenes prolficos pútridos, en la conciencia política de los pueblos; hoy, otra no menos numerosa colección de bandidos, acribila la conciencia humana creyendo poder bapulearla, sin saber que la Humanidad camina marcando definitivamente rumbos precisos. Cuando se haga moza, limpiará sus paños y mostrará a la clara luz del Sol despertares que tamiz; hará añicos cuanto en los fondos lúgubres se cierne, y demostrará que la enorme cantidad de substancias que los grandes panzudos atesoran bordada de incalculables riquezas, puede servir de rico abono en campos que criarán pan y patatas que podremos, habemos y debemos comer los pobres.

T. Crespo GIMENEZ

MAQUINAS DE VAPOR

Seminuevas. Vendo dos locomóviles de 15 H.P. y una semi-fija de 80 H.P. Para verlas y tratar dirigirse a Joaquín Romero, en TAUSTE (Zaragoza).

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.

FEBRAL 10, TELÉFONO 55.

BORJA

Economía dirigida

No es suficiente la sátira más o menos mordaz de un interesado en los precios de las subsistencias, para que sus opiniones sienten cátedra.

Tenemos dicho en toda clase de formas, que nos parece que el agricultor, el labrador—sobre todo el de nuestra comarca—no obtiene de su «oficio» el resultado apetecible de que la tierra le dé para llenar sus necesidades familiares.

¿Causas? Múltiples son las causas que desarticulan la economía de la población rural en nuestra provincia.

No sirve, como hace un articulista—y nuestro juicio nada competente en la cuestión—lanzar culpas de la carestía a la precisión de dar valor a los productos de la tierra, y mucho menos el de exponer que el café vale más y que una taza del sabroso producto valga una peseta. No tenemos necesidad de conocer que el articulista en cuestión frecuente «Aqui», «Regina» o el bar de «Capitol», en sus frecuentes viajes a la villa y capital de la República.

Ni supone estudio de los problemas el decir que los tejidos, los zapatos y otros artículos comerciales también se encuentran sobrecargados; como resulta verdaderamente inoportuno sacar a colección retribuciones, ganancias, sueldos y jornales, para demostrar con ello el viejo estilo y la vieja costumbre del hombre que escribe con el veneno de acumular a los demás la causa de un egoísmo industrial.

Decimos que a nuestro juicio el articulista no es competente en esta cuestión, y lo hacemos sin ánimo de molestar en cuanto se refiere al estudio del problema que podría seguramente ser examinado en cuanto a Philip, periodista, se le pudiese olvidar que es a la vez—dentro de empresas capitalistas—accionista y Presidente del Consejo de Administración de una fábrica de harinas. No pudiendo ser así, Philip resultará incapaz o incompetente para tratar estos asuntos de la economía dirigida.

Los que seguimos con todo interés la política económica, por ser de nuestro agrado primero, y por que no teniendo más medios que nuestro trabajo para vivir, todas las fluctuaciones de precios en los artículos de primera necesidad nos tienen que interesar, miramos bajo otro prisma las cuestiones latentes de la vida económica del país.

Hemos dicho en todas las formas que nos interesa la vida económica de los trabajadores de la tierra, pero quiere decirnos ese articulista y fabricante de harinas, si la revalorización del trigo puede interesar hoy a nuestros labradores?

La mayoría de los labriegos de la provincia de Soria, cosecheros en pequeño de la especie de trigo, no tienen en sus trojes la más pequeña cantidad del cereal revalorizado. Fabricantes

de harinas, acaparadores y almaceristas hicieron acopio de esta especie en los tiempos en que la tasa no regulaba el precio más que en el papel. Desde septiembre a noviembre puede decir el articulista y harinero si compró el trigo más que en las mentirosas declaraciones de los vendedores al precio de 46 pesetas el quintal métrico?

Como consecuencia de esto, harineros, almacenistas, acaparadores y trigueros en gran escala, son los que hacen el agosto con esa revalorización de los productos del agro que ningún sudor les costó recolectar, pero que a merced de la escala gradual de la tasa, lleva a las cajas de los trigueros, almacenistas, acaparadores y harineros, más de un 20 por 100 de las sumas empleadas hace cuatro meses, en comprar la producción al pequeño labrador que no toca ningún beneficio de la revalorización de los trigos.

La economía dirigida, precisa de cosas que no dejaron realizar los agrarios favorecidos con la medida revalorizadora.

La medida de que los productos de nuestra provincia—trigos—alcance hoy 466 pesetas más el quintal métrico, no favorece a quien vendió su cosecha en Octubre o Noviembre a un precio inferior a 46 pesetas los 100 kilos; favorece directamente a quienes compraron el grano al labrador y engañaron después al infeliz pueblerino con una rabiosa campaña agrarista, para recuperar ahora con grandes creces los colchones, las mantas, las percalinas, las medallas de dos reales que dieron a los menesterosos para lograr el triunfo derechista.

Y como la gran verdad es esa de que el pequeño labrador soriano no tiene un solo grano que vender en estos momentos de compensación, resulta asazmente trágico, que un harinero, defendiendo sus fantásticas utilidades, se salga por los conocidos resortes de hablar al campesino en un tono protector y al infeliz consumidor con el sambenito de que es más caro el café, que se paga a peseta la taza, que el kilo de pan que sube unos céntimos.

El campesino no llega a gustar el momento de que su producción le compense trabajos y cuidados. Quien se queja de la elevación del pan, no degusta tazas de café a peseta. Eso se queda tan solo para los harineros, almacenistas, logreros, corredores y acaparadores de trigos que captaron votos al precio de colchones y los recuperan hoy con la elevación de los artículos de imprescindible necesidad.

Un harinero, no puede reglar en esta cuestión. No es competente en esta materia y su defensa del alza del pan, es una verdadera bofetada al pueblo hambriento y al labrador expoliado.

Mariano CABRUJA

LOS MERCADOS

Barcelona

Se ofrecen los trigos de Extremadura a 52,50; los candeales superiores a 53,50 línea Segovia, y a 54 línea Avila; los empedrados entre 51 y 52, según clase y procedencia cediéndose los bajos de la línea de Burgos a 50,50. Los candeales corrientes de Peñafiel, Quintanilla, Tudela, son ofrecidos a 53, y los de Roa a 51,50. Los de la línea Sigüenza se pretenden a 53, habiéndose operado incidentalmente a 53,50; Aragón ha vendido a 52,50; Jaca 56 Binéfar; 55, Epi'a superior, y Lérida ha operado a 56 Mollerusa; y 54,50 Calaf. Puede decirse que todos estos precios son nominales, debido al contado número de operaciones efectuadas.

Cebada.—Poca existencia en Levante, Murcia y Cartagena, habiendo reaccionado ligeramente los precios. La de Urgel se vende a pesetas 33,50 con saco todo sobre virgón procedencia. El de Maiz.—Ya terminado fácilmente el argentino, los precios del maiz nacional cobran algo de animación. El de Lérida

se vende a 41,50 con saco procedencia; el de Sevilla entre 45 y 47 bordo procedencia, según calidades y el de Tortosa a 44 pesetas salida.

Avena.—Sigue vendiéndose a 29 pesetas procedencia con saco.

Yeros.—Poca existencia, valiendo los disponibles 38 pesetas muelle Barcelona. La veza va vendiéndose a 31,50 iguales condiciones.

Habas.—Ha reaccionado algo el precio, habiéndose colocado habas de Lérida a 43,50 con saco y procedencia, y valiendo las extranjeras disponibles 44 pesetas Barcelona.

Navarra

Trigo, a 50,75 pesetas los 100 kilos; cebada añeja, a 32; maíz, a 40; yeros a 40.

Vino tinto, de 13 a 14 grados, a 36 reales arroba.

Lérida

En Tárrega, han regido los siguientes precios:

Trigo, a 30,25 pesetas los 55 kilos, sin envase; ordo, a 14,25, los 44; avena, a 36,50 los 100; habas a 46; arvejas a 36 los 100; maíz, a 43.

Burgos

Trigo a 50 pesetas los 100 kilos; centeno, a 42,50; cebada nueva, a 36; avena, a 30; algarrobas, a 40; yeros, a 40,50 habas grandes, blancas, a 54. Patatas, a 18 pesetas los 100 kilos.

Badajoz

Trigo, a 92 reales fanega; cebada nueva, a 48; avena, a 40; muelas, a 80; habas grandes, blancas a 90; guisantes a 84; garbanzos superiores a 220; idem regulares, a 120.

Teruel

Trigo de monte, a 50 pesetas los 100 kilos; idem de huerta, a 47; cebada, a 33; avena, a 33; maíz, a 45,50 doble decalitro; judías, a 11; olivas, a 4; aceite, a 1,60 y 1,80 kil; carbón vegetal, a 0,25 harina primera, extra, a 71 los 100 kilos; idem primera, a 69; idem segunda a 49; idem tercera a 23,50 los 60 kilos; cabezuela a 20; menudillo, a 10,50 los 35 kilos; salvado de hoja, a 8 los 25 kilos.

Sevilla

La plaza registra los siguientes precios: Trigo, a 100 reales fanega; cebada nueva, a 38; avena, a 34; maíz, a 64; habas grandes, blancas, a 64; garbanzos superiores, a 180; idem medianos, a 90.

El Instituto del Burgo y el Sr. Artigas Arpón

Logrado el Instituto elemental del Burgo de Osmá por gestión del señor Artigas Arpón, cuando era diputado, era necesario obtener que la Guardia civil fuese trasladada de la antigua Universidad de Santa Catalina a otro local, para que el nuevo centro docente se instalase en lo que fue Universidad. Esta gestión la inició también el señor Artigas Arpón, pero no pudo terminarla siendo diputado, por que era preciso habilitar local para la Guardia civil, y, a este efecto, hacer obras.

Para acelerar el traslado de la Guardia civil, mediante la oferta de local conveniente, fué hace algunos días a Madrid una comisión del Ayuntamiento del Burgo de Osmá, formada por el Alcalde y dos concejales, uno arrancista y otro ayusista. Los comisionados fueron con el señor Arranz al Ministerio de la Gobernación, y hablaron con algún alto funcionario sobre el asunto de referencia. Pero no debió de ser la impresión muy favorable, cuando los comisionados visitaron al señor Artigas Arpón, y le pidieron que les acompañase al Ministerio. Así lo hizo nuestro director, y los comisionados pudieron oír al ministro de la Gobernación su promesa de promover la resolución favorable en el asunto del traslado de la Guardia civil, y aun el señor Rico Avello manifestó al señor Artigas Arpón, ante los comisionados, que si le hubiera pedido a tiempo la construcción de un Cuartel para la Guardia civil del Burgo, lo habría concedido. De todos modos, por si le quedaba tiempo para facilitar la tramitación de la solicitud de cuartel, indicó al señor Artigas Arpón que le presentase la oportuna petición del Ayuntamiento del Burgo. Y así se hizo.

Por no ofrecer el Ayuntamiento del Burgo local adecuado para instalar a la Guardia civil, se ha ido demorando el traslado de aquella. Últimamente fué ofrecido el edificio de la Carcel, previa algunas reformas, teniendo en cuenta que como Carcel no funciona. Quedó aceptado el ofrecimiento en principio. Pero el Ayuntamiento no quería comenzar las obras de arreglo sin la seguridad de que una vez terminadas sería un hecho el traslado de la Guardia civil. Y para confirmar este extremo visitaron el lunes al Subsecretario de la Gobernación, el concejal del Ayuntamiento del Burgo y diputado provincial don Abundio Andaluz, y nuestro director señor Artigas Arpón. Le expusieron su deseo, y el Subsecre-

tarío, don Justino Azcárate, les dió la seguridad de que el traslado se haría en cuanto se hubiera hallado el local, y les prometió que en tal sentido se enviaría un oficio al Ayuntamiento por la Inspección General de la Guardia civil.

Le recordó el señor Artigas Arpón al señor Azcárate que acaso no le quedaban veinticuatro horas en el cargo de Subsecretario, y repuso el señor Azcárate que antes de cesar sería enviado el oficio de referencia.

De este modo, el señor Artigas Arpón a quien se debe el Instituto del Burgo de Osmá, ha hecho la última gestión necesaria para que aquel centro, ya abierto, funcione en el edificio que fué de Santa Catalina.

De manera que la Avenida por la que se entra en el Burgo, estará dedicada especialmente a centros de enseñanza; el Grupo Escolar «Ruiz Zorrilla» y el Instituto, ambos debidos a gestiones del ex diputado por Soria, señor Artigas Arpón.

En una cuartilla

LOS AGRARIOS, REPUBLICANOS

Tras el discurso del señor Royo Villanova, los agrarios han hecho su declaración republicana. En una nota un poco descolorida así lo asegura el señor Martínez de Velasco.

Naturalmente que nosotros que vimos aquellos prolegómenos de la lucha electoral, aquellos comicios de la Plaza de Toros en que el Bloque Agrario hizo la designación de sus candidatos, aquellos manejos en que lo importante era el reconocimiento de un familiar de la gran casa señorial para que obtentase la representación a Cortes de los agricultores sorianos, nosotros, repetimos, guardando todos los respetos para el señor Royo Villanova, no creemos en la sinceridad de la declaración republicana de los agrarios, si todos los agrarios son del tono del señor Martínez de Azagra.

Del señor Moreno Navarrete ya tenemos más antecedentes con respecto a su idealidad. Parece que se encuentra encuadrado en las falanges populistas agrarias que siguen la inspiración del señor Gil Robles, al intervenir en el acto anunciado para el próximo domingo en el Cine Ideal. Esperamos que no se le piache el coche y que su intervención en el acto de propaganda responda a su fama de orador.

La incognita sigue siendo el tradicionalista familiar, señor Martínez de Azagra. ¿Acata también a la República? Pero de todas las cosas vistas, algo de lo que en verdad nos llama más poderosamente la atención, es la situación de la Sociedad de labradores de Soria.

La Sociedad de labradores de Soria, con su tradicional Soldadesca era, y por sus estatutos sociales lo sigue siendo, una Sociedad plenamente apolítica, únicamente de defensa de la clase labradora. Tenía que regir los intereses de la Sociedad un hombre de los que tomó gusto a los cargos políticos en los días de la Dictadura, para que los procedimientos cambiasen y esta Sociedad, respetada y asistida por todos como consecuencia de su apoliticismo, se haya encontrado convertida en uno de los elementos retardatarios de la política tradicional.

¿Es que todos los miembros de la Sociedad de labradores se encuentran políticamente separados del régimen republicano?

Veremos a don Alejandro Rodríguez hacer declaraciones de acatamiento a la República después de su actuación que muchos socios de la de Labradores de Soria estiman desacertada?

El agrarismo acata al régimen; se encuentra hasta dispuesto a gobernar con la República, si la República así se lo pide.

La Sociedad de labradores de Soria, respetable y respetada por su índole de defensa de clase, se encuentra en entredicho. En los actos de la Plaza de Toros, se dijo que el Bloque Agrario no pertenecía a la CEDA. Se acordó más, se acordó darse de baja de este organismo político. Los diputados derechistas que salieron triunfantes de la pugna electoral, siguen con sus filaciones cedistas; en consecuencia están en contra de los acuerdos del Bloque Agrario y de la Sociedad de Labradores.

¿Cuándo se ventilará este pleito?

HUGO

ECOS Y NOTICIAS

El mercado de ayer

Al mercado semanal que se celebró ayer jueves en la capital asistieron numerosos forasteros, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, a 19,90 pesetas fanega; Centeno, a 13,50; Cebada lailla, a 12,50; Id. caballar, a 11; Avena, a 8,50; Yeros, a 17,25; Guisantes, a 17,50; Lentejas pardas, a 17,50; Huevos, a 2,50 docena; Patatas, a 2,25 arroba.

La baja de la peseta

Ha causado gran sorpresa en el público la brusca baja de la peseta, creyéndose que ésta ha sido producida para reajustar nuestra moneda a la Libra y al Dólar.

La baja presenta estas diferencias: Día 22.—Francos, 47,60. Libras esterlinas, 38,10; Dólares, 7,58.

Día 24.—Francos, 48,90; Libras esterlinas, 39,05; Dólares, 7,79.

Los pesos argentinos también han sufrido una alza, cotizándose ayer a 2,60.

¿Se elevará el precio de los periódicos?

Parece existe el propósito, dada la situación planteada a las Empresas periodísticas de España, de elevar el precio de los periódicos a 15 céntimos.

El señor Pich y Pons redactará una ponencia que será presentada al Gobierno, solicitando dicha elevación de precio.

Una gran película española

2 mujeres y 1 don Juan según la obra de ALBERTO INSUA y FERNANDEZ DE SEVILLA

Música del Maestro CALLEJA

Dirigida por JOSE BUCH

Intérpretes: CONSUELO CUEVAS (la rubia de «Una morena y una rubia»), JOAQUIN BERCIA y ANTONIO GIL «Varillas»

2 mujeres y 1 don Juan

representa un notable avance de la cinematografía nacional que todos debemos aplaudir. NO DEJE DE VERLA EL DOMINGO en el CINE IDEAL

El contingente militar

La «Gaceta» de ayer publica una ley fijando en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y de África para el año 1934.

Cuerpo de porteros y subalternos

El nuevo proyecto de Ley reorganizando el Cuerpo de Porteros y subalternos del Estado, leído ayer por el señor Lerroux en las Cortes, divide a estos funcionarios en tres secciones: la primera de «repartidores», con sueldo inicial de 1.250 pesetas y quinquenios; la segunda de «porteros» con entrada de 2.500 pesetas y quinquenios de 500, y la tercera de «auxiliares» con 3.000 pesetas y quinquenios de 500.

ESTE ES EL EXITO!
Vampiresas - 1933
LA REVISTA - BOMBA

Herido en riña

La Guardia civil del puesto de Burgo de Osma, comunica a este Gobierno que el martes último los vecinos de dicha villa, Agustín Alonso Tellez, de 22 años y Jesús Ramírez Aguirre, sostuvieron una reyerta, resultando el Agustín con una herida causada por su contrario con una barra de hierro.

Las obras del Pantano

Por fin van a reanudarse los trabajos paralizados hasta la fecha en las importantes obras del Pantano de la Cuerda del Pico.

Dichas obras, dado el incremento que han de tomar quedarán definitivamente terminadas el mes de junio del próximo año 1935.

Según nos dicen en estos trabajos se colocarán algunos centenares de obreros.

Quando haya visto
Vampiresas - 1933
sabrás lo que es una revista cinematográfica

Traslado y nombramiento

El Tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda don Modesto M. Carbó, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Delegación de Hacienda de Teruel, habiendo sido nombrado para sustituirle don Fermín Ochoa Vidaurreta.

Teatro Principal

SABADO 27

Usted será mi mujer

Film alegre y humorístico con la espiritualidad exquisita del vodevil parisien, presentado de manera irrepachable por la admirable marca U. F. A.

DOMINGO 28

La grandiosa superproducción de la famosa marca «Metro», según la célebre obra de Pirandello

Como tú me deseas

EN ESPAÑOL por GRETA GARBO, ERIC VON STROHEIM y OVEN MOORE
¡¡GRAN EXITO!!

Boda

El miércoles último se celebró en Calzorra el enlace matrimonial de nuestro buen amigo Pedro Pérez Aldea, industrial de esta plaza, con la bella señorita María Magdalena Giménez.

Actuó de padrino, el también industrial soriano, Ercenio Sarz y de madrina la simpática señorita Isabel Giménez, hermana de la contrayente.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia.

Felicitemos al nuevo matrimonio y le deseemos un sin fin de venturas y eterna luna de miel.

Nuevas plazas de Carteros

Ha sido aprobado un dictamen de la Comisión de Comunicaciones para crear 724 plazas de carteros urbanos, de los que se destinaron a Madrid 155, 50 a Barcelona y los restantes a diferentes estafetas urbanas.

Creemos que esta vez ha de tocar a Soria enviar algún cartero más, pues buena falta hace.

Teatro Principal

Mañana sábado se proyectará en este Coliseo la bellísima producción «Usted será mi mujer», alegre y frívola comedia de la UFA que posee el alto don de presentar las películas más formidables de realización técnica y coste de cuentas en Europa se fabrican.

Para el domingo se anuncia la extraordinaria superproducción en ESPAÑOL «Como tú me deseas», de la Metro, por Greta Garbo que en su interpretación obliga a decir a Pirandello, autor de la obra: «Ha interpretado a mi heroína como yo la deseaba». El momento sublime del film es aquel en que la eximia artista exclama: «Tú me deseas buena pero yo soy mala».

Aprobación de expedientes

Por el Ministro de la Gobernación se han aprobado algunos expedientes modificando actuales agrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos Teruel y Soria.

Sociedad de Inquilinos

La nueva Junta Directiva de la Sociedad de Inquilinos de Soria, ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Pablo García Alcázar; Vicepresidente, don Fausto Comas; Tesorero, don Carlos San Martín; Contador, don Jo é Aguirre; Secretario, don Francisco Marrón; Vicesecretario, don Marcelino Rodríguez. Vocales: don Ecequiel Villanueva, don Aniceto Casado, don Félix Ruiz y don Tomás Delgado.

«Frente antifascista»

El día 1.º de febrero aparecerá en Madrid el primer número de «Frente antifascista», órgano bisemanal en la Prensa del Comité español de la lucha contra la guerra imperialista y el fascismo.

Junta de veterinarios

Ayer celebraron en uno de los salones de la Diputación provincial Junta general los señores Inspectores municipales Veterinarios, los que trataron de importantes asuntos relacionados con la clase.

Un hombre muerto

Comunican de Medinaceli a este Gobierno civil que en el Kilómetro 165 de la línea del ferrocarril M. Z. A. fue encontrado muerto un hombre de unos 35 a 40 años de edad el que presentaba heridas en diversas partes del cuerpo, suponiéndose que fue arrollado por algún tren.

El cadáver no ha sido identificado.

El mayor alarde de lujo, espectacularidad y mujeres hermosas sólo podrá admirarlo en
Vampiresas - 1933

Cine Ideal

El domingo, según se viene anunciando, se estrenará en este salón la nueva producción nacional «2 mujeres y 1 don Juan», adaptación de la novela de Alberto Insua y Fernández de Sevilla, realizada por José Buch en los estudios de la Orpea Film de Barcelona, y de la que es protagonista la bellísima Consuelo Cuevas, conocida por su feliz creación de la rubia de «Una morena y una rubia». «2 mujeres y 1 don Juan», es una película española hecha con todo decoro artístico, merecedora del aplauso del público español en prueba de identificación con sus realizadores, para que nuestra cinematografía llegue a ser lo que es en otros países: una industria floreciente.

A 11 pesetas mes

cristerías y vajillas fines, alfombras de lujo, relojes, baterías cocina y coches para niño. Escopetas, bicicletas y otros artículos. Pida folleto a Parellada, Independencia, 16. — Zaragoza.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Cinco espejos de salud.
Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de
TIPOFOSFITOS SALUD
Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO
Producto inalterable y de uso todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

¡ Pronto YA !! La mejor película del año



en el mejor salón.

Las longitudes de onda

Unión radio comunica que, por unos días trabajará con onda de 410,4 m. (731 kcs.) Oportunamente dará a conocer la fecha en que volverá a trabajar con la onda 274 m. (1.095 kcs.) asignada a esta emisora en el nuevo reparto de longitudes de onda.

Un concurso

El Municipio de Soria abre un concurso para adquirir el material pedagógico necesario con destino al nuevo Grupo escolar «Manuel Blasco».

Los señores que quieran tomar parte en este Concurso enviarán sus proposiciones a la Secretaría municipal, hasta el día 2 del próximo de febrero.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Se han recibido los siguientes títulos de maestros:

Julian Enciso Rodríguez, Aurora Gonzalez Barba, Eugenio Barque García, Matías Hornillos García, María del Carmen Acbes Andú, María de la Encarnación Yubero, Josefina Lumberras Pérez, Ramona Capitulina Molinero, María de la Concepción Posada Caño, María Luisa Alfonso Maestre, Esteban Martínez Martín, Francisco Roncal Gorz, María Valdecantos López; José María Tejero M. z.

Los interesados pueden pasar a recogerlos personalmente en las Oficinas de la Escuela los días laborables.

PARA LOS MAESTROS

Provisión de escuelas

La «Gaceta» de ayer publicó una orden del Ministerio de Instrucción, en la que se anuncia un concurso para la provisión de escuelas que resultarán desiertas y de las vacantes producidas durante el año 1932.

Deberán acudir los maestros y maestras que, hallándose actualmente en expectación de destino en propiedad, proceden de las antiguas listas supletorias y de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional de las convocatorias de los años 1928 y 1931.

Se formarán dos grupos, uno con los de las dos primeras procedencias y otro con el de la última.

La distribución de censo de población será proporcional al número de maestros y maestras que tienen derecho al concurso. Los cursillistas del 32 tendrán preferencia a las procedentes de las antiguas listas supletorias.

Podrán ser solicitadas vacantes correspondientes a provincias distintas, sin que pueda invocarse preferencia alguna para la adjudicación de escuelas en provincia determinada.

A los efectos de escalafón, los de las antiguas listas supletorias mencionados tendrán prioridad sobre los cursillistas del año 1928, y estos sobre los de 1931.

Los maestros y maestras que acepten una vacante con carácter irrenunciable pueden acudir al primer concurso de carácter voluntario.

LA Voz en San Pedro Manrique

AVERIA DE UN BIPLANO

Días pasados sobre las doce y media se vió un aparato de la Base de Reccojo, C. A. S. A. 199, que pasaba sobre San Pedro Manrique, pararse el motor y que, planeando pudo aterrizar entre el kilómetro 3 y el 4 de la carretera de San Pedro Huerteles.

La avería no tenía importancia, más por caer enfermo el piloto no pudo salir hasta el viernes 18, dando lugar a un gran acontecimiento para estos pueblos, pues de todas las cercanías acudía en tropel el público para ver el aparato, y a verle elevar: fue tanto personal, que al regresar al pueblo parecía una romería por todos estos contornos.

EL CORRESPONSAL

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas.
» desembolsado 51.355.500 »
Reservas 65.208.261,45 »

Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia: Soria — Ageda — Burgo de Osma

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »

Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

DIATRERIA

MARQUES DEL VADILLO 8-1.º

SORIA

MISCELANEA

La crisis resuelta

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, firmó los decretos nombrando ministro de la Gobernación, al señor Martínez Barrio; de la Guerra, a don Diego Hidalgo; Alto Comisario en Marruecos, al señor Rico Avello y Presidente del Consejo de Estado, al señor Abad Conde.

Los vendedores de periódicos no venderán el periódico fascista «F. E.»

MADRID.—La Sociedad de Vendedores de periódicos «El Progreso», celebró el domingo junta general extraordinaria, tomando diversos acuerdos.

A propuesta de Fernández Conde se nombró una Comisión encargada de dictaminar unas conclusiones para que sindicalmente se adopten medidas en contra de la subida de los periódicos a 15 céntimos, ya que esta subida solo favorece a las Empresas, perjudicando en forma ostensible a la Prensa defensora de la clase obrera.

Otro acuerdo importante, y tomado por unanimidad, fué el de que ningún profesional de la venta de periódicos vendiese «F. E.» representante del fascio español.

Le roban el dinero que tenía en casa

ZAMORA.—En Melgar de Tera penetraron en el domicilio del maestro nacional don Gregorio Martínez del Río, durante la madrugada, cuatro sujetos que saquearon una tapia y forzaron una ventana. Tres de ellos, con linternas, llegaron hasta la habitación en que dormía el maestro, que despertó sobresaltado y luchó con los asaltantes, pero los mordearon y le arrojaron los hierros de la cama. Lo mismo hicieron con la sirvienta. Después, con una palanqueta, forzaron un armario, de donde se llevaron 11.350 pesetas.

Deportados argentinos a España

VIGO.—En esta semana llegarán a Vigo el transporte de la Marina de guerra argentina «Pampe», a cuyo bordo vienen a Europa numerosos deportados políticos, entre los cuales figura el ex presidente de la República don Marcelo Torcuato de Alvear y otros varios intelectuales y personas de prestigio en la Argentina.

También vienen a bordo del «Pampe» don Raul Rodríguez Latorre y don Calixto Rodríguez, ambos catedráticos de la Universidad de Buenos Aires. Parte de los deportados desembarcarán en Vigo y el resto desembarcará en Cherbourg.

Contra el Fascismo

El Comité ejecutivo del partido Radical Socialista de esta Juventud ha tomado el acuerdo, ante el pretendido alarde fascista que se intenta celebrar el día 8 de abril en El Escorial, de secundar con gran entusiasmo la iniciativa lanzada por la Juventud Socialista, y, al mismo tiempo manifiesta el criterio de esta Juventud de que, a su juicio para aplastar al fascismo es necesaria una actuación conjunta de todas las fuerzas juveniles antifascistas y por eso se hace un llamamiento a todas las Juventudes republicanas, sin distinción de matices, que quieran luchar contra el fascismo, así como a las Juventudes socialistas, comunistas y libertarias, pa a la organización durante los días 1 al 7 de abril de actos de agitación antifascista y que, como terminación, el citado 8 se celebrará en El Escorial, para contestar adecuadamente a la provocación que se nos dirige, una gran reunión de fue zas antifascistas.

Lanzamos la iniciativa y hacemos constar una vez más nuestra adhesión a todos los actos que se celebran en contra del fascio, para luchar contra el cual siempre estaremos dispuestos cuando seamos requeridos para ello, venga de donde venga dicho requerimiento.»

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 »

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos &

Habitaciones independientes para estancias de operados

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

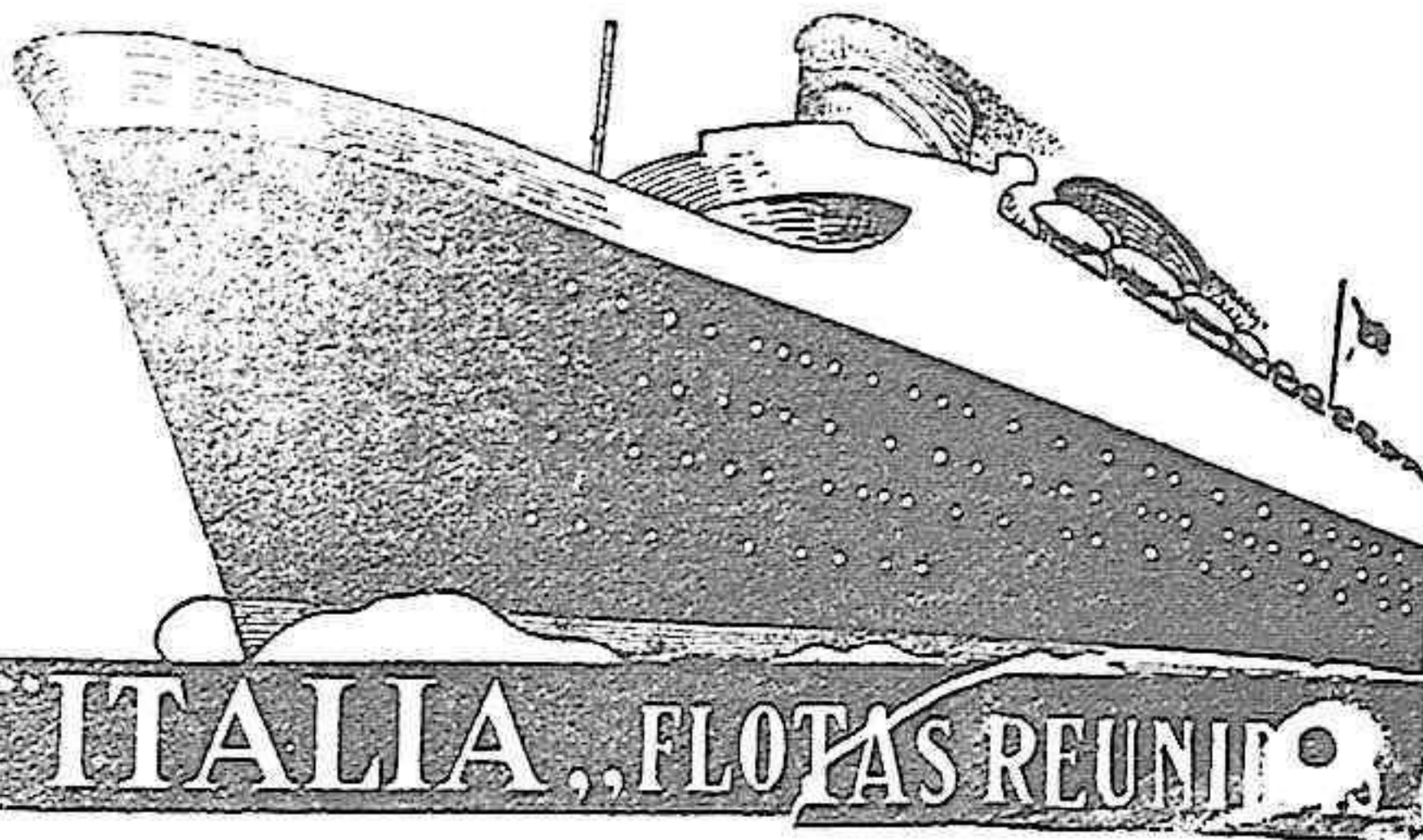
GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

DOMINGO MODREGO



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

16 de Febrero A U G U S T U S De Barcelona
9 Marzo CONTE BIANCAMANO De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

14 FEBRERO V I P G I L I O De Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

7 FEBRERO CONTE di SAVOIA De Gibraltar
22 FEBRERO R E X De Gibraltar
9 MARZO CONTE di SAVOIA De Gibraltar

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertrasatlánticos «GIULIO CESARE» y «DUILIO»

Próximas salidas de Gibraltar: 9 FEBRERO. = 9 MARZO

“Italia” - “Cosulich”
“Lloyd Triestino”

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 23-1-34)

PINTOR
LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 101.883.000
| Accidentes » 195.377.298
Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
| Accidentes » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AUFOTO), ROBO, PEDRISCO [VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge



ESTOMACAL
SAIZ DE
CARLOS

Venta en farmacias

Kiosco del Libro recibos-talonarios

Canalejas, 37 y 39 — SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Los libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos.
«La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria se vende en él

Kiosco del Libro

DE LOTERIA MUY ECONOMICOS en esta imprenta

“Italia,”

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

Egipto, país de magia y de superstición

La Europea que fué invitada a una ceremonia de encantamiento

Por Sebastián Bas CALVET

No hay otro país más supersticioso que Egipto. Cada hueso del cuerpo humano, cada músculo, cada arteria, tiene su amuleto para curar, cuando no prevenir las enfermedades o traumatismos de que puedan ser víctimas. Por otra parte, esas mismas enfermedades o accidentes, incluso los de orden moral, tienen su fetiche protector. Especialmente el envenenamiento, el mal de ojo y los desengaños amorosos, cuentan con verdaderos «específicos» en la farmacopea de las ingenuas creencias egipcias.

Lo mismo el más sencillo constipado que el más terrible desaire de una mujer, pueden ser curados mediante la aplicación de un trozo de mármol extraído de cualquier tumba secular o de la más pequeña falange del dedo meñique de una momia insignificante.

Las ceremonias de magia y encantamiento, están también a la orden del día, y los hombres de los más lejanos países: de Arabia, de Etiopía, del Sudán, acuden a ellas buscando de esta forma la puerta del gran reino situado en el fondo del mar, donde los genios sobrenaturales guardan la felicidad eterna para el infeliz elegido que pueda visitarles.

Naturalmente, a los hombres de raza blanca no les es permitida la asistencia a tales ceremonias, por lo cual las referencias que circulan de las mismas, responden, a buen seguro, no tanto a la realidad como a la imaginación del «autor». Sin

embargo, ahora, una mujer europea ha asistido, en calidad de invitada a una de esas extrañas reuniones.

Se llama esta dama Winifreda Blackman, de nacionalidad inglesa, habitante en Egipto durante largos años. Conviviendo con los campesinos, aprendió su idioma, se inició en sus costumbres, asimiló su extraño temperamento. Y, llegada la ocasión, empleó sus bienes en obras de caridad, ejercida por sí misma, aun cuando se trataba de curar enfermos de dolencias terribles.

Esta conducta valió a la señorita Blackman la confianza de los campesinos que, al cabo de algún tiempo, quisieron darle una prueba de absoluta confianza, invitándola a asistir a una ceremonia de magia, después de hacerla aprender el lenguaje ríval de los coptos y de bautizarla con el bonito remoquete de «Hija de Seb Kronos».

Esta intrépida «Hija del Tiempo», ha regresado a su país y ha hecho a los periodistas interesantes manifestaciones, por escrito, acerca de su mágica excursión. Procuraré que no pierdan al traducirlas el tono francamente oriental con que Miss Blackman las ha escrito. Dicen así, refiriéndose al comienzo de la excursión, en una «frágil piragua»:

«Mientras nos remontábamos río arriba, lo que veníamos haciendo durante más de una semana, se despertaba un sol de bronce en un cielo de estaño. Las aguas del río padre semejaban una inmensa chapa de bronce. El calor tórrido, enervaba los espíritus. Sobre los cuerpos abrasados las ropas se adherían y parecían—nuevas túnicas de Neso—quemar hasta las entrañas.

Agachados sobre la borda, sudorosos, resaltados como manejos de cuerdas los nervios, los «fellaheens» remaban y remaban, con movimientos regulares, isócronos. Se diría que estaban fatalmente condenados a aquella labor, como los galeotes en la antigüedad, como el negro Caronte en los infiernos...

Bueno. Dejamos a la escritora que continúe remontándose río y lugar común arriba, y lleguemos a las «formidables ruinas arquitectónicas» donde la mágica reunión debía tener lugar. ¿Que ocurrió en ella? No lo sabe muy bien la intrépida muchacha, por que no bien entró diósele a beber cierto líquido misterioso, que la hizo quedar en un estado semiinconsciente. Sin embargo, pudo darse cuenta de que entre la concurrencia había representantes de todo el Continente negro: «Nubios de aire señorial y barbas crespas, gitanos, árabes, marroquíes, beduinos, tuncinos y hasta guerreros cafres con escudos de piel de hipopótamo y hachas de cuerno de rinoceronte». Y vio, también, que:

«Sobre el centro de la estancia aparecía una especie de altar de piedra. Un anciano de barba de armiño se acercó a él y varios ayudantes se acercaron trayendo un buey. (El buey Apis, que aun se dice que vive entre los «fellaheens»?)

«Armado de un cuchillo de grandes dimensiones, el anciano se acercó al animal, fuertemente sujeto, y hundiéndole en la nuca la acerada hoja, lo abatió a sus pies y regó con su sangre, recogida en una vasija de metal, el suelo hacia los cuatro vientos. Luego, mojando el índice en la misma sangre, fué trazando un triángulo sobre la frente de cada uno de los concurrentes, que se iban acercando al altar».

«Después se entregaron todos a unos extraños cantos en lenguaje copto. Mas tarde... «nada, el vacío... El olvido completo, absoluto».

Miss Winifreda Blackman, no pudo sino levantar una punta del denso velo que cubren las prácticas de magia negra del misterioso y supersticioso Egipto...